

Juncoy Altamira
Grah
Mero
Costas
Hla

En San Juico de Caraya á treinta y uno
de Diciembre de mil novecientos diez. Constituido
el Ayuntamiento en sesión pública ordinaria, con
asistencia de los Srs. Concejales al margen anotados,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín
Altamira, y siendo la hora de las veinte declaró
esta abierta la misma, dándose lectura por
el infrascripto Secretario del acta que precede,
que fué aprobada.

Dada cuenta del expediente sobre for-
mación de las listas de los individuos con
derecho á elegir Compromisarios para la elec-
ción de Jueces; de conformidad con lo
dispuesto en los artículos 25 y 26 de la ley de
8 Febrero de 1877, y á la vista de los anteceden-
tes preparados al efecto por el Secretario, la
Corporación acuerda; dar por formadas las
listas primitivas de los individuos del
Ayuntamiento y número cuádruplo de ve-
gueros con casa abierta, mayores contri-
buyentes de este término por concepto de
contribuciones directas para el año de 1911,
acordándose asimismo que un testimonio
de las mismas se exponga oportunamente
al público, hasta el día 20 de Enero próximo,
con el fin de que puedan hacerse las re-
clamaciones que se estimen convenien-
tes hasta dicho día, las que resolverá,
en su caso, el Ayuntamiento antes de 10
de Febrero próximo.

Y no habiendo otro particular
sobre que deliberar, el Sr. Alcalde
levanta la sesión, de que el Secre-
tario infrascripto certifica. El



Alcalde,

Los Concejales,

Martin Altamira

Juan Prats

Helio Miró

José Costas

Luis Bover

Pedro S. Ua

Señores Altamira

Prats

Miró

Costas

S. Ua

En San Juan de los Rios a siete de Enero de mil novecientos once. Hallándonse reunidos los Tres Concejales al margen suscritos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martin Altamira dióse principio a la presente sesión ordinaria con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Y no habiendo asunto alguno de que tratar, se levantó la sesión, de que certifico Martin Altamira

Juan Prats

Helio Miró

José Costas

Pedro S. Ua

Luis Bover

En San Juan de los Rios a catorce de Enero de mil novecientos once. Reunidos los Tres Concejales al margen anotados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martin Altamira, y siendo la hora de las veinte, declaró este abierta la presente sesión ordinaria con lectura que el infrascripto Secretario dió del acta anterior, que fué aprobada.

Señores Altamira

Prats

Miró

Costas

S. Ua

